de pan y de hembra, que a la claras o disfrazada de milsutiles maneras embarga el espíritu del hombre vulgar, no embarga constantemente el espíritu infantil; y entonces, aunque el conocimiento no sea mayor que en el adulto, aunque sea menor, sin embargo, cuando es menor el sustraendo, cuando es menor el ansia del querer, se produce un excedente del conocimiento sobre la voluntad individuada, excedente que es la capacidad de intuición estética.

«En verdad os digo que si no os convirtiereis e hiciereis como niños, no entraréis en el reino de los cielos » (1), en el reino que, por ser más allá del tiempo, del espacio y de la ley de la mutación, sin lugar, por consiguiente, para el egoísmo, plenamente conforme toda voluntad con el Ser que no es nada de lo que en el orden fenoménico decimos que es, es el reino de la intuición, de la contemplación de la Belleza.

Fis el Arte también esencialmente religioso, porque rasgando el velo de Maya que finge en sus repliegues individualidades separadas, ata los fenómenos en los haces de las Ideas que convergen hacia la Razón de las mismas, y ello es obra religiosa, porque religión es religar en prosecución de unidad salvadora, salvadora de los valores mezquinos de lo fugitivo incorporándolos en lo eterno, salvadora del fenómeno superándolo por Quien no siendo fenómeno, se abrazó a la fenomenidad, siendo a la vez, reatando en sí una fenomenidad concreta y la Razón Primera, Λόγος, de todas las Ideas esencias y de sus manifestaciones fenoménicas.



<sup>(</sup>r) San Mateo, 18-3.